

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LAGARTERA

Por resolución de Alcaldía de 18 de noviembre de 2010, se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo del personal del Servicio de Ayuda a Domicilio en Lagartera durante el año 2011, para la contratación, en régimen de personal laboral temporal de los puestos necesarios para cubrir el servicio, en función de la demanda. Expediente administrativo 220 de 2010.

Plazo de presentación de instancias: trece días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Las bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lagartera. Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Lagartera.

Lagartera 18 de noviembre de 2010.- El Alcalde, Lorenzo Lozano Bermejo.

*N.º I.-12212*